

2908-3

RESOLUCION No. 01.Q.IJ.

2908

ESPERANZA FUENTES DE GALINDO  
SUBDIRECTORA DEL DPTO. JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de INGENIERO FRANCISCO VALLEJO E HIJOS CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de abril del 2001.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías ha emitido informe favorable;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.01064 de 24 de mayo del 2001;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de INGENIERO FRANCISCO VALLEJO E HIJOS CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,  
a

13 JUN. 2001

*Esperanza Fuentes de Galindo*  
Dra. Esperanza Fuentes de Galindo

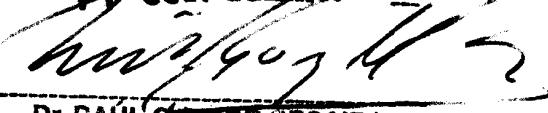
CS/Img.





Con esta fecha queda INSCRITA la pre-  
senta Sociedad, bajo el N° 2817  
del BIBLIOTECA MERCANTIL, Tomo 132.  
se da así cumplimiento a lo dispuesto en la  
misma, de conformidad a lo establecido en  
el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975,  
publicado en el Registro Oficial 878 del 29  
de Agosto del mismo año.

Quito, 17 JUL 2001 de

  
**Dr. RAÚL GUTIÉRREZ SECAÍRA**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO